

Las tormentas eléctricas son fenómenos naturales de gran peligrosidad. En este cuaderno técnico les ofrecemos una serie de recomendaciones personales de seguridad ante tormentas eléctricas.

¿Qué hacer en caso de tormenta?

✓ **Buscar refugio en una edificación, preferiblemente:**

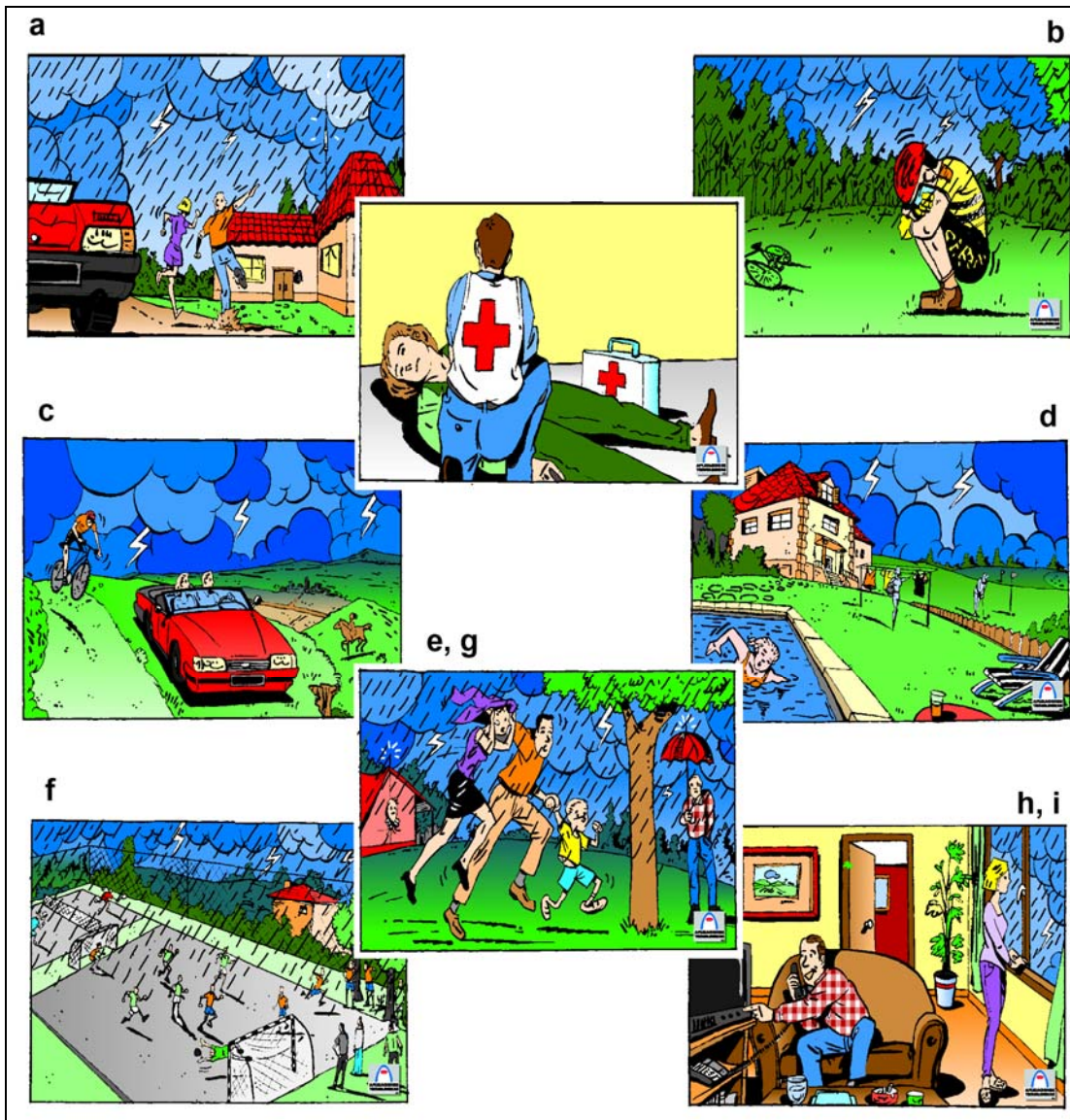
- Dentro de un edificio con pararrayos. (a)
- Dentro de un lugar que tenga un tejado unido eléctricamente a tierra.
- Dentro de una estructura completamente metálica (por ejemplo, un coche cubierto).

✓ En el caso de que no haya ningún refugio próximo, se debe reducir la propia altura (acuclillarse) y la superficie en contacto con el suelo (juntar los pies), y no poner las manos sobre un objeto conectado a tierra. (b)

¿Qué evitar?

- Montar en bicicleta o a caballo. (c)
- Permanecer en un vehículo de techo descubierta. (c)
- Entrar en el agua o nadar. (d)
- Los árboles de gran altura o aislados. La cercanía de un árbol más allá del final de las ramas. (e)
- Las zonas abiertas. (f)
- Llevar un objeto que sobresalga por encima de la cabeza, especialmente si es metálico (paraguas, palos de golf, herramientas,...). (g)
- El contacto y la proximidad de estructuras metálicas, vallas metálicas, aparatos eléctricos, marcos de ventanas, radios, televisores... (h)
- El uso de teléfonos de hilo. (i)

En el caso de una persona afectada por una descarga de rayo, directa o indirecta, los primeros auxilios a realizar son los mismos que para las descargas eléctricas o las quemaduras. La respiración artificial debe ser realizada inmediatamente. Tal acción, así como otros tratamientos de urgencia, pueden salvar a la persona afectada.



APLICACIONES TECNOLÓGICAS S.A.

Parque tecnológico de Valencia. C/ Nicolás Copérnico nº4. 46980 Paterna (Valencia). Tel. 96 131 82 50
www.at3w.com